

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores

ACCIONISTAS DE NORGISA S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de NORGISA S.A., cortado al 31 de diciembre del 2009, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo y laboral. En lo legal se espera concluir con el trámite de capitalización a fin cubrir el saldo negativo en patrimonio que presenta la Compañía a la fecha.
4. Durante el ejercicio económico 2009 la Compañía no desarrolló actividades económicas.
5. No existen utilidades a distribuir.
6. Se recomienda analizar la situación y los objetivos de la empresa, que permita desarrollar sus actividades con normalidad.

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del 2010


María C. Soto D.
Presidente

